



ACUDE CUAUHTÉMOC BLANCO A FISCALÍA... PERO CON FUERO



CUAUHTÉMOC Blanco, ayer, al acudir a la Fiscalía de Morelos.

Busca conocer acusación en su contra

Blindado con fuero, Cuau acude a Fiscalía

EL DIPUTADO federal asegura: "no corro ni me escondo, doy la cara"; denuncias son golpeteo político del exfiscal, señala; dice Fiscalía del estado que actuará con imparcialidad

| Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

Con fuero, camioneta blindada, un fuerte dispositivo para escoltarlo, acompañado por su abogada y luego de que la Presidenta le sugirió por la mañana acudir, Cuauhtémoc Blanco se presentó en la Fiscalía de Morelos para conocer la acusación en su contra y dijo que dará la cara cuando se le requiera, pero aseguró que no pedirá licencia a su cargo como diputado federal para renunciar al fuero constitucional que lo protege y poder enfrentar el proceso que se le sigue.

"Como en la cancha, aquí estoy bien parado; no corro ni me escondo; estoy dando la cara", declaró a su salida de la sede de la Fiscalía en Temixco el exgobernador de Morelos, acusado de intento de violación en contra de su media hermana.

Además, reiteró su agradecimiento con las fuerzas políticas que lo apoyaron y votaron este martes en San Lázaro: "Gracias a todos los diputados de todas las fracciones que me apoyaron. No les voy a fallar; y así como lo he hecho en la cancha, las cosas a mí me gustan hablarlas de frente, no me escondo".



LAS DIPUTADAS federales del PRI exhortaron a la Fiscalía de Morelos para que, a la brevedad, realice la debida integración de la carpeta de investigación contra Blanco.

El proceso en su contra, dijo, son "trancazos políticos" de los que acusó al exfiscal de Morelos Uriel Carmona, al estar detrás de los señalamientos en su contra: "la otra (Fiscalía) era un desastre, siempre lo he dicho. El exfiscal cambiaba los dictámenes y carpetas de investigación".

Sin embargo, refrendó su confianza en la actual administración de la Fiscalía estatal. Aun así, junto con sus representantes legales, lamentó que la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales le haya negado acceso a la carpeta de investigación, así como la oportunidad de entregar pruebas ante las acusaciones.

También, la abogada de Blanco Bravo, Naiby Ríos, señaló que su cliente "no fue notificado conforme a derecho" en tomo a la denuncia, por lo que consideró que se violentó el proceso jurídico respectivo al haber una integración parcial y sin darle derecho a la defensa.



“Cuauhtémoc Blanco tiene también el derecho, finalmente, de defenderse de lo que se le pueda estar acusando. Esta fue una comparecencia voluntaria, la cual acabamos de realizar”, señaló la abogada, quien adelantó que impugnará el acuerdo por el que no se les entregará la carpeta de investigación.

Los reporteros cuestionaron también a Blanco sobre si puede dar la cara sin fuero y respondió que “eso no tiene nada que ver, lo del fuero, pero se sigue (el proceso); aquí estoy, no me escondo, no corro, nadie me protege”.

“COMO EN la cancha, aquí estoy bien paradito; no corro ni me escondo; estoy dando la cara. Así como lo he hecho en la cancha, las cosas a mí me gustan hablarlas de frente”

CUAUHTÉMOC BLANCO
Diputado federal de Morena

Más tarde, en un comunicado señaló con claridad que no solicitará licencia y, por lo tanto, conserva su fuero.

“Mantengo firme mi compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, confiando en que las autoridades actuarán con apego a derecho y que la verdad prevalecerá. Mientras tanto, continuaré desempeñando mis funciones como legislador, trabajando en favor de la ciudadanía y defendiendo los valores

que siempre me han guiado”, estableció.

Señaló que la resolución de la Sección Instructora evidenció “graves inconsistencias y la falta de sustento jurídico” en su desafuero, reiterando que se trata de “una acusación infundada y construida sobre un delito fabricado”.

La Fiscalía de Morelos también se pronunció sobre este caso: dijo que actuará con imparcialidad, responsabilidad y legalidad, y señaló que el diputado compareció de manera voluntaria y que el proceso se ha desarrollado conforme a los protocolos legales.

El organismo reafirmó su compromiso de no emitir juicios anticipados ni permitir la politización del caso, garantizando imparcialidad y respeto a los derechos humanos sin distinción de cargo o filiación política.



CUAUHTÉMOC BLANCO, entrevistado a su salida de la Fiscalía en Temixco, ayer.